

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA 7, BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 plus. un año 6'
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. 2.ª
p. 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.
Papeletas de defunción.—De 4 p. en
adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A 25 céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prín. n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escud
dillers, 30.
Havana.—Los Aliados, Moralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
Doña Matilde Prieto y de Gilvelat
de Mendez de Sotomayor

VALLEJO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 1894.
(R. L. P.)

Su viudo, hija, hijo político, nieto y demás
parientes, ruegan a sus amigos y personas
pudidas se sirvan encomendarla a Dios.
En la iglesia Parroquial de San Lesmes
Abad, patrón de esta Ciudad, se celebrarán
misas el día 27 del actual, aplicadas por el
eterno descanso de su alma.

FARMACIA DE ESCOLAR

AGUA DE SELTZ

Desde 1.º de Abri se expen-
de a ós precios siguientes:
15 céntimos sifón

ABONOS.
Por 12 sifones 1'30 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 58, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de
comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extranje-
ros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses cor-
respondientes.

**Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.**
Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE AFRICA
por D. DIONISIO MONEDERO.

Un volumen de 325 páginas.—2.ª edición.

De este libro, que ha sido elogiado por la prensa
militar, civil y eclesiástica, quedo agotada la
primera edición a los dos meses de ponerse a la
venta. De él han adquirido numerosos ejemplares
el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa
y la Dirección general de Instrucción pública.
Vendese a tres pesetas cincuenta céntimos, elegán-
tamente encuadernado a la holandesa en las prin-
cipales librerías y se remitirá certificado al que
envie dicha cantidad en sellos de correos ó letra
de fácil cobro a su autor, barrio del Hospital del
Rey, Burgos.

Advertencia necesaria.

Audan vendiendo por calles y casas, queso des-
natado, sin mantea ni substancia y las vendedoras
se atreven a decir que es de la fabricación de
Petra Pino (La Canaria) y hay algunas tan
inaprensivas que si las preguntan que si son mu-
jer de Santiago, dicen que sí. Así es que conviene
no dejarse engañar, pues cuando sale el queso de
casa de Petra Pino (La Canaria), es porque
váy ya vendido, porque lo van a buscar a su domi-
cilio mismo, para no ser engañados, llevando ade-
más la marca de la Real Casa, Isla, 15, Burgos.

AVISO
venta de una casa.—Se vende
la señalada con el núm. 8 de la calle de Santa Do-
rotea: informes los facilitará D. Julian Arconada,
almacenista de trapos, Barrio Gimeno, 19, encarga-
do para ello por el dueño de la misma.

A LOS LABRADORES.
Abonos químicos para toda clase de cultivos,
Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas,
árboles frutales, huertas y jardines.
LA PRODUCCION AGRICOLA.—BARRIO JIMENO, 16.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de opera-
ciones, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout a precios muy económicos. Cid 26.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, YES.
37 RECOMIENDAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

El Señor
DON SANTIAGO LÓPEZ ALONSO,
halló en el Campino de Burgos el día 16 del
actual a los 64 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos.
Su viuda Doña Teresa Gómez, sus hijos el
Presbítero D. Ildefonso López Gómez, Don
Agapito, Doña María, Doña Aurora, D. Di-
ego, D. Pedro, familiar del Ilustrísimo Se-
ñor Obispo de Jaén y Doña Encarnación, su
hermano D. Toribio, hermano político D. Fe-
lix Gomez Diaz, Presbítero Capellán del con-
vento de la Madre de Dios de Burgos, hijos
políticos, nietos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan enco-
mendarla a Dios en sus oraciones, antici-
pándole por este acto de caridad cristiana
gracias muy expresivas.

Colegio de San Lesmes Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas a su voluntad a trasladar su es-
tablishmento de enseñanza a la planta baja de la
casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Almiran-
te Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local, se ha hecho preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y con objeto, el que se ofrece las
reúne, aunque a costa de grandes sacrificios, como
may en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general, correspon-
diendo de esta manera a la honrosa distinción que
quizá inmerecidamente le vienen dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.

La enseñanza dará principio el día 2 del próxi-
mo Enero.—Burgos 23 de Diciembre de 1893.—El
Director, LUCIO TEJADA TOBALINA.

¡NO MÁS CANAS!
¡No más cabello blanco!
LA SIN RIVAL

TINTURA CANALDA
PERFECTIONADA
PARA TENER
CABELLO Y LA BARBA

Premia con medalla de oro
en las Exposiciones Mercantil, Industrial y
Agrícola, celebradas en la ciudad de Tortosa,
en la Internacional de Bruselas y gran diploma
de honor, año 1891 y en el concurso internaciona-
de Saint-Giles y Gran Diploma de honor, año
1892.

La más económica que se conoce
y de positivos resultados.

fortalece, hermosa, rejuvenece y es rápida en el
modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos
para recobrar el cabello ó barba su color natural
por blancos que estén.

DEPÓSITO.—En casa de su autor **Gran Labo-
ratorio y oficina de Farmacia de D. Pablo Canalda**
y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de
España.

Frasco, 2 pesetas.

Acompaña a cada uno su correspon-
diente instrucción.

DESCUENTOS PROPORCIONALES
SEGÚN PEDIDO.

Se vende en Burgos en la Farmacia y
Droguería de D. Fabián Barriocanal Cid 17
y Lain-Calvo, núm. 1.

MESA DE BILLAR.
Se vende una en buen estado con doce tacos,
un contador y una taquera.
Puede verse y tratar con el Conserje de la So-
ciedad de Recreo **Círculo de La Unión**, de Burgos.

Pastillas pectorales de Marquina.
El gran remedio para la tos.
De venta en todas las Farmacias. Depósi-
to en Burgos, Sr. Ilera.

SINFONÍA.
El famoso historiador Cide Hamete Be-
nengeli, que con tanta diligencia investigó
los hechos del ingenioso hidalgo D. Quijote,
dejó en su relato varias lagunas, que un sa-
bio encantador de los tiempos modernos se
ha encargado de llenar, escudriñando archi-
vos y desempolvando legajos.
Refiérese una de ellas—pues las demas
las iremos relatando, como vá la cuestión de
Melilla, poco a poco—a la entrada que el
gran desfacador de entuertos y amparador
de vius las menesterosas hizo en Burgos, y
su reconocido relato bien merece pasar a la
posteridad, como acuerdo del Municipio en
provisión de plaza aparejadora, junto con el
de aquella otra entrada en Barcelona, que
tanto han celebrado los eruditos de todos
tiempos y naciones.
Aquel espejo de la andante caballería—
que bien podía dar una vuelta por consisto-
rios y palacios provinciales de vez en cuando,
por si había que si habrá entuertos que ende-
rezar—aquel pasmo de su época, no hizo su
viaje montado sobre Rocinante ni siquiera
sobre Clavileño, sino arrastrado por un mon-
struo de hierro—véanle pronto igual los de
Aranda y Villarcayo!—que lanzaba al aire
horribosos sonidos, como si quisiera pregonar
la grandeza del personaje que a la antigua
capital de Castilla estaba encargado de con-
ducir.
Acompañaba a D. Quijote su leal escudero
Sancho-Panza-progenitor, tutor y curador de
otros muchísimos Panzas que por ahí vemos,
y ambos se encaminaron por la calle (ó paseo)
de las Delicias, y conforme avanzaban ciudad
adentro el primero dijo al segundo:
—Esta que ves aquí, Sancho amigo, con
sus elevadas torres, sus antiguos palacios,
sus góticos templos y sus bellísimas alamedas
es la insigne Burgos, noble y leal ciudad
tercer de la morisma, emporio en tiempo de
Castilla é insula Barataria hoy para más de
cuatro.
Y entre todos esos edificios sobresale, por
su pasado y por su presente, este que al am-
paro de las fili granadas agujas se ostenta. Ti-
tulase **Consulado**, nombre, iniciación, base y
comienzo de las Cámaras de comercio espa-
ñolas en tiempo antiguo, y en donde hoy
tienen cultísimo asiento las letras y las artes,
pero que algún encantador quiere llevarse al
gran puerto de Arebata Capas.
—Y qué puerto es ese—preguntó San-
cho?
—Es el puerto donde naufragan todas
nuestras esperanzas; el insaciable pozo de Ai-
rón, que no devuelve lo recogido, a donde
van a parar todas nuestras misas y sudores,
el que han dado en llamar intonsos oficia-
rios el cerebro de España; Madrid, en fin, ó
por otro nombre la villa del oso y del ma-
driño.
—Pues si tanto recoge, tanto lleva y tan-
to damos, para mi santiguada si el oso no
lo hacemos nosotros. Y dígame su merced, si
es que le vá en gana, ¿en qué razones ó ar-
gumentos apoyan los suyos, para desparjar a
los burgaleses de ese elemento de vida inte-
lectual, según su merced llama a otros pare-
cidos?

—En el *quinta nominor* leo del fabulista; en
el deseo de acapararlo todo; en la ascendea-
da ley de los bienes mostrencos....
—¡Séalo yo y toda mi casta si eso no huele
de una legua, a lo que hieden esos satanases
de los petardos!
—Y si no fuera más! Pero aún intentan
cargar con el santo y la timosna; como se
suele decir; y el santo es la Biblioteca y la
Academia de dibujo, que le han costado en
este mundo a la Diputación buenos dineros;
y la timosna ciertas laminas y algún otro
edificio más que reclaman sin vuelta de hoja,
pero a vuelta de correo, Pentagramacin, el
del arremangado brazo, que así lo tiene para
agarrar lo que puede de los esquilados pe-
nitentes....
—Pues, hijo, para lo que queda, que car-
gue con todo ese celebro hispano, y con el
del mismo modo todos los diantres corona-
dos....
—Quédese esto aquí, Sancho amigo, que
no hay que desear el mal de nadie, por aviso
que fuere, y prosigamos la ruta interrumpi-
da por este hermoso *bulletin*, como ahora se
dice en extrangis; y pasee como en los tiem-
pos de nuestra primera aparición se apellidaba
—Y no estais dispuesto, señor, a desfa-
cer ese maldito entuerto?
—Si haré; y si vuelvo por ventura a ca-
balgar sobre Rocinante, empuñando la lanza
ó la tizona, ¡juro a tal!—y le echó redondo
—que he de acometer a toda esa cohorte de
ambiciosos insaciables con tales brios, que
ni uno solo quede para contario por gracia.
Esto dijo D. Quijote, tan sofocado por la
ira, que partía las palabras con sus apretados
dientes....
Algún día puede que el historiador nos
cuenta si el andante caballero, defensor de
todas las causas justas, y por ende desgra-
ciado en sus empresas, se vió en situación
de ejecutar sus amenazas.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

R. Lopez de Heredia y Cia
RIOJA FINO.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
tiendas, restaurants y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo
con buenas referencias ó garantías.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos,
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA.

NUEVA FERRETERIA
DE LOS
SOBRINOS DE JULIÁN MÁRCOS
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas del
país, colchones de todos los sistemas, ferreteria de
odas clases, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acra-
ditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo
de Herreiros.

Precios siempre baratos.

SELLOS
Niceto Espiga Reoyo compra
sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certi-
ficados; y otras clases hasta la fecha.
Para vender tratar con el anunciante.
Fernán-Gonzalez, 23, 3.ª derecha,
Burgos.

D. TRAPERO.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Ultimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones tocológicas de cual
quiera clase que sean.
San Juan II y 13, 3.ª

MARMOLEJO

AGUAS MINERALES MEDICINALES
EXCOGIDAS
son el mejor medicamento para combatir
todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Diarreas,
Dartarros del Estómago,
Dartarros vesicales ó
intestinales, Bile, Gastralgias,
Congestión e inflamación
del Hígado y Bazo,
Jalones nefríticos y hepáticos,
Cálculos y Anemias,
Cálculos biliares,
Diabetes azucarina, Anemias,
Glicosis, Aflorescencias lentíscas,
Pasadizo del Estómago,
Dilatación del estómago,
Inspección, Convulsiones
de Sábros graves
y de intermitentes crónicas.
Reumáticas,
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS
en todos tiempos.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS Y demás detalles,
diríjase la correspondencia a la Adm-
nistración, en Marzales, provincia
de Jaén.

COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
NUESTRA SRA. DEL CARMEN,
Arco del Pilar, núm. 8, 2.ª
Casa de la Señora de Santa María.
Preparación para Maestras en la clase de labores
—BURGOS.

EL MUY ACREDITADO
D. EUGENIO FOUBERT
CIRUJANO DENTISTA.
de regreso de Segovia, ofrece su gabinete a su
numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso,
segundo. Pone las dentaduras inamovibles por do-
ble presión atmosférica.
Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 13

THE FORTABLE LIFE ASSURANCES
Society of the United States
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
La Compañía más sólida y poderosa de seguros de
vida del mundo.
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual
por primas y mayor cartera de seguros.
Inspección. Pedro Diez Montero, Isla, 25,
BURGOS.
Agente local, Dionisio Monedero. 9

EDUARDO ALDEA.
PLAZA MAYOR, 18.—BURGOS.
Ha recibido un buen surtido en cintas de adorno
y agregadas, azabache y mate, seda, hilos de
todas las clases y colores para coser y bordar, juguete-
ría, quinceañal y bisutería.
18.—Plaza Mayor.—18.
BURGOS. 5

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

DEPÓSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla, 555.

LA VUELTA DEL RESERVISTA.
¡Ojos que te vieron ir
cuando te verán volver!

Ruñe fiero el aquilón;
el sol próximo a espirar,
y de un lejano esquilón
é toque de la oración
se oye a intervalos sonar.
Espesa neblina cierra
la noche que en su ropaje
vá envolviendo valle y sierra
¡Por doquier calma que aterra!
¡Triste y lugubre el paraje!
Solo se oye en derredor
entre el viento confundido,
el canto de algún pastor,
el graznido del condor,
ó de algún lobo el aullido.
Por un angosto sendero
que al pie de una cumbre llega,
con paso firme y ligero
se vá avanzando un viajero
en dirección de la vega.
Ni el miedo le da porfia,
ni la deusa niebla apuro;
la noche es triste y sombría;
mas aunque sin luz, ni guía,
camina recto y seguro.
Por fin tras de largo andar,
ante un viejo caserón
inmóvil llegó a quedar;
pásose atento a escuchar,
y después llamó al portón.
—¡Mas en vano!...—Se han dormido!
el caminante exclamó,
cabizbajo y abatido.
—¡i sí!—pre al más leve ruido,
mi madre se despertó!
Vuelve a escuchar; se impacienta,
y a llamar de nuevo vá,
cuando una voz soñolienta
dijo airada y poco atenta
desde dentro:—¿Quién vá allá?
—¡Loado sea Dios que al fin
me contestais: abre pues!
—¡Váyase el bellaco ruin!
—¡Abre al punto; soy Martín:
¿No me conoces, Inés?
—¡Jesús!... ¿Tu palabra es cierta?
—¡Abre!
—¡Virgen del Pilar!
¡Estoy soñando, ó despierta?
—¡Franquéame Inés la puerta,
ó la voy a derribar.
—¡Perdona mi aturdimiento;
voy por la llave.
—(Algo grave
sucede a lo que presento).
¿Que me augura el pensamiento?)
—¡Aquí estoy ya con la llave
y abriré sin dilación,
—¡Calla, y obra de contado;
contempla, Inés, mi aflicción.
Crujió el pesado portón...
y entró en la casa el soldado.
—¡Madre! exclamó al penetrar;
ya estoy aquí, madre mía;
y a una estancia fué a parar,
mientras Inés sin hablar,
alumbando le seguía.
—¡Mas, ay! en el mismo instante
que hubo el recinto pisado,
yerto quedó su semblante,
y absorto quedó delante
de un lecho desocupado.
—¡Habla, Inés! ¿Qué ha sucedido?
¿Por qué te callas?
—¡Ten calma!
—¡Mi madre!...
—¡Al cielo ha subido;

así el Señor lo ha querido!
¡Pídele a Dios por su alma!

Por fin tras largo sufrir
y entre acerbos padecer,
pudo el soldado decir:
¡Ojos que me visteis ir,
no me mirásteis volver!

ESTEBAN FERNANDEZ Y GONZALEZ.

CRÓNICAS BURGALÉSES.

LOS MOROS EN BURGOS.
(De Argaiiz).

Comenzó el reino de los árabes en 714 en España y si bien fueron a los ojos del mundo sucesos infelices, a los de Dios eran muy dichosos y agradables pues con ellos resplandeció su justicia en los malos, castigando los pecados, su piedad conservando la inocencia y su magnificencia, premiando las virtudes y acciones heroicas de los buenos.

No se pudo resistir al ímpetu de los árabes en España después de ganada la batalla de Guadalete, siendo desde aquel día un río caudaloso, que no hallaba reparo que valiese.

A Toledo la cercaron en 718 y entraron en ella el 719. Pasaron tropas y escuadrones diferentes el Puerto de Somosierra y no parando hasta tierra de Burgos, destruyeron y recibieron a partido las ciudades y pueblos que quisieron.

En todas las que de Dios les dió licencia, hacían su gusto, matando y reservando hombres y edificios a elección de su voluntad.

En la villa de Lerma, que los antiguos llamaron Triboraco, dieron la muerte a cinco niños, José, Paulo, Gudilas, Eufasio, y Juan. Bien cierto es que no sería por habérselo opuesto con las armas; mas creo que sería por defenderse de aquellos bárbaros impuros como lo hizo San Pelayo en Córdoba.

En Burgos murieron a sus manos Santa Celeriana Virgen, y Santa Celia, hermana suya, sin duda defendiendo su honestidad, porque eran osceneisimos los árabes, y en ciudad y pueblos venidos pocas muertes eran a sangre caliente. Hácelo esto más cierto al ver que los monasterios de los varones, con estar en despoblado, los dejaban y dejaron con los monjes, que el de Cardena, no sabemos que, por ahora, le tocasen; antes bien que el mismo año 718 dice, que florecía en el Lullio, monje doctísimo, y lo mismo advierte de Pedro; monje de San Sebastián de Silos.

Perseveró la ciudad de Burgos en poder de los moros treinta años poco más. Estaba sujeta a Mahometa Abenrhamin, que de alcaide se había coronado rey de Toledo.

Entrando en el reino de Asturias y León D. Alonso el Católico, corriendo el año de 746, entre las muchas destrucciones que hizo en lo que tenían los moros fueron las ciudades que había en los valles castellanos, que eran la tierra de Burgos.

No cuenta aquí a esta ciudad, ni dice que se apoderase de ella; cuando sucedió la libertad primero de Burgos fué corriendo el año de 755. Debemos la resolución de esta acción al alcaide Abulcacin Tariph, en su destrucción de España, de que fué testigo de vista.

Escribiendo la muerte de Mahometa Abenrhamin rey de Toledo, y sucesión de Alij Abenrhamin su hijo y una grande batalla que se dieron los capitanes de entrambos reyes en tierra de campos, y victoria que hubieron los cristianos, cuenta la conquista de la ciudad de Burgos con estas palabras.

«En esta batalla murió el general del rey Abenrhamin; y como los suyos se vieron sin cabeza que los gobernase, todo el resto del campo se deshizo y se fué cada uno por su parte.

El general de los cristianos pasó marchando adelante con el campo, hasta la ciudad de Burgos, llamada así de los cristianos en su lengua, y aunque era pequeña, bien fuerte, y la sitió y cercó por todas partes; enviando a decir a los cercados, que sino le entregaban aquella ciudad no perdonaría la vida a ninguno de los que estaban dentro. Al cual mensaje le respondieron: que hiciese lo que quisiese, que ellos no tenían orden sino para defenderla.

Y vista aquella respuesta el día siguiente se dio un cruel combate: faltó así mucha gente, así de los moros como de los cristianos: no supe el número cierto, ni de los que murieron en la batalla pasada, y así no la pongo aquí, y como el general Ugarte viene tanta fortaleza en los moros, acordó de enviarles otro mensajero, con el que le envió a decir, que sino les entregaban aquella ciudad, y él lo ganaba a fuerza de armas, que habían de llegar a pedir misericordia fuera de tiempo; y que les prometía y juraba de no perdonar la vida a ninguno de los que estaban dentro.

Y habiendo entendido los cercados en su demanda, se juntaron y trataron entre ellos lo que convenia responder a su enemigo, y visto el rey Abenrhamin que había perdido aquel ejército que había enviado en su favor, y que no tenía esperanza de socorro; y a esta causa casi todos estuvieron determinados de entregarle aquella ciudad y librarse del peligro en que estaban puestos.

Mas como por otra parte conociesen la mala condición del rey Abenrhamin su señor y que ninguna disculpa había de ser bastante para con él y que los había de castigar por ello, acordaron de morir en la ciudad, teniendo atención a que en ella no tenían niños ni mujeres, porque todas las habían retirado a tierra de moros antes que les hubiesen puesto el cerco.

Y así aquella noche que el general del Rey D. Alonso estaba aguardando la respuesta de su mensajero, unánimes y conformes todos, salieron a la media noche y dieron sobre el campo de los cristianos; y como les cogieron algo desbaratados, mataron muchos de ellos y les desbarataron el campo; mas al fin todos murieron peleando como buenos soldados, y solo tres personas de ellos escaparon, las cuales llevaron las nuevas de aquella pérdida al Rey Abenrhamin.

Y al día siguiente los cristianos entraron en aquella ciudad y se apoderaron de ella y de los demás lugares de ella hasta el

lugar de Segovia, y se hicieron señores de él.

Y habiendo ganado aquella tierra, el rey D. Alonso la mandó poblar de nuevo, y guarneció todas las fronteras con gente de guarnición. Y en este estado quedó la guerra aquel año con grande pérdida de los moros, así de tierras, villas y ciudades, como de mucha gente que les había faltado en aquella batalla.

DE JUSTICIA.

Los maliciosos suponen que en nuestro país hacen lo que quieren aquellos que disponen de influencia, y que se elude el cumplimiento de obligaciones contraídas, cuando se trata de poderosos que atienden a su provecho particular en primer término, sin que les importe un ardite las reclamaciones formuladas por los que quieren que impere la formalidad.

No será cierta la manifestación que dichos maliciosos hacen con frecuencia; pero la verdad es que los hechos inducen a que les demos la razón, y a que meditemos acerca de las opiniones que emiten; y entre los casos que se nos ofrecen podemos desde luego concretar uno que sirve perfectamente para acreditar el criterio de aquellos que discurren sometiéndose a un pesimismo que por lo menos admite disculpa.

La empresa del ferrocarril del Norte adquirió el compromiso de construir una estación en Burgos y desde que comenzó la explotación de la línea, está utilizando la que con el carácter de provisional levantaron en los terrenos en que hoy la vemos. Todos los que fijan la atención en los locales improvisados no podrán menos de confesar que carecen de los requisitos necesarios al objeto para que se les destina; reduciendo el espacio que reclaman las oficinas y dependencias, el público no goza de comodidad alguna, y parece mentira que disponiendo de terreno se contenten con las edificaciones que podrán servir para estaciones de tercera ó cuarta clase; no para lo que exige la importancia de la nuestra.

Y no se puede argüir que está en pérdidas la empresa y se vé imposibilitada de practicar sacrificios; algunos creen que no es cierto, pero aunque así lo fuera, es preciso que cada cual cumpla los compromisos que ha contraído, pues los negocios están sujetos a ganancias y pérdidas y antes de aceptarles se estudian, pero no dejar sin realizar las obligaciones que las partes contratantes se imponen.

El Municipio está en el caso de gestionar para que se proceda enseguida a la construcción de la estación definitiva, por dos razones, principalmente; para que el público disfrute de la comodidad que tiene derecho, y porque así encontrarían los obreros, ocupación que les permitiera ganar un jornal. Empresa tal campaña la Corporación popular y cuente con la ayuda que de seguro le prestará la prensa.

ACADEMIA DE MUSICA.

Hace ya muchos años venimos pidiendo un instituto oficial de música, apoyando diferentes proyectos, aun contando con lo difícil de la empresa, la apatía general y las discutibles adiciones que en la masa popular se notaban.

Pero como más hace el que quiere que el que puede, hoy, ¡dado sea Dios! se ven colmados nuestros deseos.

El Excmo. Ayuntamiento anterior aprobó el proyecto de fundación de una Academia, presentado por nuestro ilustre amigo D. Federico Olmea, y el actual Municipio lo ha llevado a la práctica. Gracias, muchas gracias a unos y a otros.

La excelencia y utilidad de esta importante escuela fluye evidentemente de las asignaturas que en ellas se han de cursar. En el primer año de su fundación, se practicarán sus alumnos en solfeo y canto; sobre esto piano y harmonium u órgano expresivo, y sobre estas asignaturas en el tercer año tendremos Harmonia y Composición e Instrumentación de cuerda y arco.

Es un pensamiento hermoso que a la vuelta de media docena de años habrá creado elementos musicales abundantes e importantísimos.

El proyecto del Sr. Olmeda es excelente, completo, en cuanto puede ser en una capital como la nuestra, y económico; y desde luego puede asegurarse un feliz término. No dudamos que todo el elemento joven de Burgos concurrirá a esta cultísima «Academia».

La instrucción se dará gratis a los pobres; y las clases pudientes, mediante un óbolo de cinco pesetas, pueden concurrir también a ella, y ¡quien sabe si en el día de mañana podremos contar con un verdadero coro vocal que sea la continuación de lo que se ha malogrado recientemente!

De todas las maneras, y se forme ó no este coro, nos felicitamos, y felicitamos al Excmo. Ayuntamiento que ha realizado el hermoso pensamiento del Sr. Olmeda, al que también, pues los tiene mereci los, tributamos nuestros aplausos.

Instrucción pública.

El maestro interino de la escuela de niños del pueblo de Nava de Roa, ha presentado la renuncia de su cargo, con motivo de tener que ingresar en las filas del ejército.

Ha sido nombrado para regentar la escuela de Arconada D. Celedonio del Olmo Lopez, que desempeñaba la del pueblo de Carcedo.

Ha tomado posesión el maestro interino D. Máximo Gimenez Romero para regentar la escuela de Nava de Roa.

Por el Alcalde del pueblo de Rabanera del Pinar se reclama de la Junta de Instrucción pública se provea de maestro de la escuela de dicho pueblo, por encontrarse abandonada la enseñanza.

Por no haberse presentado a tomar posesión la maestra propietaria Doña Petra Ribot de la escuela de la Junta de Oteo, ha sido nombrado maestro interino D. Roque Garcia.

—Por la Dirección general de Instrucción

pública se ha concedido la jubilación por defecto físico a la maestra de Villafraanca Montes de Oca Doña Polonia Bolaños y Garcia.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de San Roque de Riomiera (Santander) el maestro D. Pedro Santidrian que desempeña la de Valdeajos, de esta provincia.

—Por la maestra de la escuela pública de Lences, Doña Secundina Arenas, se ha presentado la renuncia de dicha escuela por haber tomado posesión de la de Mazuela.

—Se hallan al corriente de sus pagos en esta provincia de los 510 ayuntamientos, 508, siendo de esperar que los dos únicos municipios que se hallan en descubierto por una pequeña cantidad, la satisfagan en breve por encontrarse apremiados.

—La Diputación provincial también nos consta que ha dado ordenes para que sea satisfecho el aumento gradual de sueldo a los maestros que figuran en los escalafones por el último semestre que venció en 31 de diciembre próximo pasado, y que es lo único que se les adeuda.

—Los alumnos de la Escuela Normal de Madrid se han reunido y acordado elevar al Ministro de Fomento una exposición pidiendo la derogación del art. 6.º del reglamento provisional de Escuelas, que dá preferencia a las maestras en las vacantes de escuelas de ambos sexos.

Como el asunto ofrece importancia, se ha pasado al Consejo de Instrucción pública el expediente que hace tiempo se formó en la dirección general del ramo.

—No es exacto como consignaba un periódico local que se haya acordado proveer por oposición las escuelas dotadas con ochocientas veinticinco pesetas y las que excedan de dicha dotación por concurso.

Mientras la sección primera y el Consejo de Instrucción pública después no discutan e informen el reglamento que tienen en estudio; y en tanto que el ministro de Fomento no se conforme con el dictamen del mencionado cuerpo consultivo es aventurado cuanto se diga acerca del particular.

En absoluto no esperamos que la noticia se confirme porque dejando exclusivamente para el concurso las plazas de mil cien pesetas en adelante, se matarían las aspiraciones de aquellos maestros que hubieran hecho la carrera con gran aprovechamiento.

—La Dirección general de Instrucción pública ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles de las provincias, mandando proceder a la formación de un registro general de escuelas privadas, para que pueda conocerse el desarrollo y situación de los elementos de la iniciativa particular que contribuye a la cultura y educación del país y esto es convenientísimo para inspección moral e higiénica de las mismas.

Al efecto, se dispone que los individuos, Corporaciones ó Asociaciones que crearen uno ó más establecimientos de primera enseñanza, están obligados, en el plazo de ocho días, después de su apertura, a ponerlo en conocimiento de aquella Dirección general, por conducto del inspector provincial del indicado ramo, manifestando el nombre y apellidos del propietario, director ó fundador; las señas del edificio ó local en que se instalen las escuelas, con la expresión de si estas serán de parvulos elementales ó superiores, de niños, de niñas ó de adultos; si la enseñanza ha de ser ó no gratuita, y el número máximo de alumnos que podrán concurrir a las mismas.

En el caso de ser sociedades ó Corporaciones las que establecieren las Escuelas, se dará conocimiento de su denominación, determinando además el nombre del presidente ó de la persona que haya de estar al frente de aquellas y ser responsable de sus actos.

Los gobernadores de las provincias, haciendo uso de las facultades que a su autoridad corresponden, prestarán todo el auxilio que sea necesario a los inspectores en el desempeño del servicio a que esta orden se contrae, exigiendo el cumplimiento de la misma a los particulares y Sociedades que sostienen Escuelas privadas.

En otra circular importantísima de la Inspección general de Enseñanza, también recitila, se dictan disposiciones convenientísimas y reclamadas por la opinión pública, que exigía desaparición ciertos abusos que no debieron existir dentro de la enseñanza.

En esa circular se dispone lo siguiente:

1.º Los inspectores de provincia se abstendrán de toda participación por sí ó por medio de terceras personas en la designación de los libros de texto ó de cualquiera otro objeto de enseñanza que los maestros, en uso de su derecho, hayan de incluir en los presupuestos de material de las Escuelas.

Se prohíbe asimismo a los inspectores que intervengan de modo alguno en la publicación de periódicos profesionales y en recomendar a promover la suscripción a los mismos y al pago de lo que los suscriptores adeuden, ya se publiquen dichos periódicos en su provincia respectiva ó en otras localidades.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Leida el acta de la sesión anterior, quedó aprobada con la aclaración hecha por los señores Arquiza y Montero, relativa a que el anuncio de la plaza de Aparejador municipal se haga en el sentido que pue lan solicitarla los que tengan título profesional y que sean aptos, aunque no posean título: el Sr. Corral manifestó que conste en el acta esta aclaración, acordándolo así el Ayuntamiento.

Pasaron a las comisiones los documentos siguientes:

A la de Comunas, la comunicación del Sr. Gobernador civil transcrita de la que le dirige el Sr. Ingeniero Jefe Agrónomo de la provincia, en la que se refiere que con motivo de haberse desarrollado en varias provincias de la Península la epidemia de la filoxera en los sarmientos y pias de la vid, se sirva dar ordenes al Ayuntamiento en sus respectivos felatos, prohibiendo el pase de plantas vivas de países infestados.

A la de Camposanto, la instancia de doña Trinidad Buitanllas, pidiendo se le conceda la propiedad de una sepultura en el cementerio general.

Se aprobó el acta del remate de obras en la planta baja del Teatro, siendo adjudicadas provisionalmente a D. Ciriacó Dominguez

Villar en el tipo de 2181 pesetas. Igualmente quedó aprobado el presupuesto municipal de gastos del mes de Marzo próximo, importante 172.500 pesetas.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Camposanto, para que se le aumente al peón del Cementerio Juan Gallo veinticinco céntimos diarios sobre el jornal de una peseta y cincuenta céntimos que viene disfrutando.

Por indicación del Sr. Ruiz de la Peña quedó sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda, en contestación a la comunicación dirigida por el Sr. Delegado de Hacienda en la que manifiesta que la Corporación debe encargarse de hacer el padrón de contribuyentes y el cobro de las déculas personales; no aceptando el Ayuntamiento la invitación del Sr. Delegado.

El de la comisión de Obras concediendo autorización a D. Juan Muguero Cerrajería para edificar una casa en un terreno propio, en la calle de la Trinidad.

El de la de Obras, aprobando la certificación núm. 11 que presenta el Arquitecto municipal para que se le abonee al contratista 3199 pesetas por las obras ejecutadas en ampliación del matadero.

El de la de Paseos y Arbolado, para que se proceda el sábado 3 de Marzo a la subasta de varios árboles, en lotes, que harán un total de 847 pesetas; atendiendo a la indicación del Sr. Villanomez, para que del ramaje de los referidos árboles se segreguen algunas estacas para colocarlas en las márgenes del río en el prado de las Matas.

A instancia del Sr. Corral, quedó sobre la mesa el informe de la comisión de Roturos relativo al nombramiento de dos suplentes de guardas de campo con objeto de suplir los dos que se hallan enfermos; y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

Si Martinillo estuviera en la cuidada piel de los capitulares no andaría perdiendo el tiempo y el dinero echando embozos, cuchillos y añadidos a la casa consistorial, pues se impone la necesidad de mudar de habitación, por que la en que viven sus señorías es poco capaz; y capa corta y andada por más que se estire el paño, da muy poco de sí.

Conformense con lo que hay, hoy por hoy, pues se nos figura que no tardando tendrán que buscar, alquilar ó construir otra, y el dinero gastado en remedios insuficientes, resultará entonces tirado al río.

Hagan caso de lo que les dice el campanólogo; tomen nota de esta pequeña observación; hija del buen deseo de no gastar infructuosamente, pues no estamos para comprar aleluyas faltando trigo, y le darán la razón con el tiempo.

Y sino ese mismo tiempo se encargará de dársela a Martinillo... que el que no mira hacia adelante... pierde pan y pierde perro.

De los nuevos soldados que ingresarán en el ejército este año corresponden a la guarnición de Burgos: 208 al regimiento de la Lealtad; 192 al de San Marcial; 145 al de caballería de España y 105 al de Artillería; total 650, sin contar los pertenecientes a Administración Militar, Sanidad Militar y enfermeros militares.

Contribuirá la zona de reclutamiento de Burgos con 610 reclutas para la Península y 103 para Ultramar.

La reserva que aún está en filas no se licenciará, según dicen los que presumen de enterados, hasta que separamos a qué atendernos respecto de ese cuento de la Buena Pipa, titulada cuento de Melilla, de Melilla ó como se llame.

Señor Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy estimado señor mio: leo con mucho disgusto en un periódico de esta región castellana lo siguiente:

«Segun los últimos datos estadísticos, carecen de oficio ó profesión en España la friolera de 8.727.519, habitantes. A esta cifra hay que añadir 61.000 pensionistas del Estado, que no trabajan, y 97.257 empleados en la Administración pública, que en realidad no ganan el pan con el sudor de su frente. Total: 8.885.776 de habitantes vagos entre particulares y de real orden. ¡Qué estadística tan consoladora!»

¡Ya quisiera yo ver al redactor de la noticia en mi caso, siendo empleado de la Administración pública, y en el de otros muchos compañeros míos! Estoy, señor Director, a las 9 en la oficina; salgo cerca de las 3; vuelvo a las cinco y hay algunas noches que dejamos el trabajo a las 10. ¡Y todo para ganar tres pesetas diarias, mal contadas y con esperanzas de ascender—si el día menos pensado no me dejan cesante—para cuando venga el Mesías.

Con que si esto no es ganar el pan con el sudor de la frente... y del corazón, díganos el redactor lo que será... Y todavía más sujetos que yo, están los empleados del Banco, de la Tabacalera, los oficiales de procuradores, escritores, casas de banca y comercio etc., etc., etc. pero ¡asi se escribe la Historia! S. S.—V. P. R.

Pero, hombre, ¿costaría mucho arreglar un poco los alrededores del solar del Cid, que están hechos una lástima, por no decir otra cosa, establecer unos jardincillos, limpiar algo el monumento y dar a los forasteros una prueba de que si no hacemos más es porque no se puede?

¡Señor Alcalde, señor Presidente de Burgos Municipio todo, ya que no se le erija una estatua al más famoso de los capata-

leros castellanos» cuidemos con esmero lo poquito que le recuerda!

Primeramente nos iban a dar los moros cuarenta millones de pesetas en oro y casi al contado. Después treinta millones en plata contante y sonante; luego veinte, interviniendo las Aduanas marroquíes, y ahora dicen que nos darán quince, en toda clase de monedas (ochavos morunos, tarjas, patacos y perros chicos.)

Y si seguimos bajando de ese modo, ¡Ya te contentarás con dos pesetas! como la heroína del sainete.

Una de dos: ó estas son invenciones de gaceteros escasos de noticias—lo que no es difícil—ó este galimatías no le entendió ni el sabio encantador del «Castillo de los siete birlinganos» que aseguran que entendía de todo.

Por 15 votos contra 9 se desechó el lunes en el Concejo el voto particular relativo, á que en la plaza vacante de Aparejador, se diera preferencia entre todos los aspirantes á aquellos que posean título de arquitecto, maestro de obras, aparejador ó perito agrónomo.

Fué aprobado el dictamen de la comisión, dando entrada á todos los aspirantes sin preferencia alguna.

Se nos figura que el asunto, como siempre que se trata en el Municipio de proveer plazas, va á dar mucho juego.

En un telegrama expedido por el juzgado de Reinosa y dirigido al Sr. Gobernador de esta provincia leo:

«Ayer fué sumergida en agua del río Velga una persona desconocida que no ha sido hallada. Por si las corrientes de las aguas la habían arrastrado al Ebro que dice por esa provincia, ruego á V. E. la inserción del hecho en el Boletín oficial etc. etc.»

En efecto: el Ebro va por esta provincia, si algun auto de juez competente no ha ordenado variar su curso.

De nuestro estimado colega de Santander El Correo de Cantabria:

«Valladolid y Burgos son las poblaciones que más usan del derecho que concede á los Ayuntamientos la repetida ley de Policía Urbana, y por eso cuentan con nombres de Alcaldes verdaderos partidarios de la regeneración local, que llegaron á hacerse célebres desplegando sus energías para embellecer las ciudades cuya administración municipal les estuvo en buen hora encomendada.

Vamos, señores Alcaldes, que no todo han de ser disgustos y de vez en cuando no viene mal un dulcecito como ese para desengrasar.

Desearia tener ocasión de copiar muchos sultos parecidos, créanme ustedes.

Los aficionados al velocipedo pueden añadir un nuevo triunfo á los muchos que va alcanzando su máquina favorita.

La bicicleta ha vencido al tren en una carrera de desafío si bien debe tenerse en cuenta que el derrotado es un tren español, que anda menos que los ferrocarriles extranjeros.

Se ha hecho la apuesta en Valladolid, entre un maquinista del ferrocarril económico que une dicha ciudad con Rioseco, y el joven ciclista D. Manuel Brizuela.

La carrera tenía por meta la primera estación de la línea, distante de Valladolid cinco kilómetros. Ha ganado la apuesta el señor Brizuela, quien llegó al pueblo de Zarzán dos minutos antes que el tren.

¡Que Gamazo está pensando

ó está ya clasificando las fincas!... ¡Qué tonterías!

¡Pues trabajado le mando si clasifica las mías!

También hemos recibido un voluminoso libro titulado Meeting Protesta contra los tratados de comercio, celebrado en Bilbao en 7 de Diciembre de 1893, que agradecemos mucho al señor senador D. Victor de Chávarri, presidente del Meeting y á sus dignos compañeros.

En el libro constan los discursos de los señores Chávarri, Echevarría, Sallarés, Góitia, Ruiz, Saladrigas, Clot, Zulueta, Alzola y marqués de Casa-Torres; adhesiones, representaciones, telegramas, reseñas de industrias nuevas y ampliadas, y un artículo firmado por D. Pablo de Alzola dando cuenta de la importancia del Meeting.

De Burgos hemos visto adherido á esta reunión al Sr. D. Juan Jose Redondo, presidente de la Cámara de Comercio,

Y hemos visto en el campo algunas cuadrillas de escabadoras, y si el tiempo continuase mejorando, se podría considerar resuelta en nuestra comarca la cuestión del trabajo, aunque por fortuna podemos decir que en Burgos estas crisis son poco conocidas.

Pero bueno será prevenirse para el año que viene, y no dejar por más tiempo sin tener arreglada la cuestión del colono, que por bign de todos, no puede continuar del modo que la vemos.

¡Pícaras rutinas!

Ya sirve para algo la enfundada pirámide de la fuente del Mercado.

Trece, nada menos que trece burros estaban el martes amarrados a ella.

La ayuda de los trece, su importancia, sin dudarlo, acrece... Y estaban tan contentos asnos, burros, pollinos y jumentos.

Cesó el Orfeón y anoto nueva y lírica Academia... Dicen que una puerta se abre cuando hay otra que se cierra.

Felicitemos a nuestro amigo el ilustrado maestro de Villahoz, D. Victor Gimenez, por el triunfo obtenido en la querrela que se le seguía, hija seguramente de una oculta venganza de algún encubierto enemigo, que atentaba a su dignidad, manchando su acreditada reputación, pero la justicia se ha sobrepujado a estas miserias humanas, declarando a nuestro particular amigo inocente de la supuesta falta que se le atribuía, y quedando su honradez a la altura de su buen nombre.

Para hoy anuncia Noherslón algunas lluvias y vientos entre N. O. y N. E. en Burgos.

Ojala salga el sol brillante y hermoso, aunque no sea más que para desmentirle, por más que no le quiero mal, y desde que acierte siempre... que anuncie buen tiempo en mi país.

Como hace tiempo anunciamos, ha ascendido a coronel, con destino a León, el teniente coronel de este tercio D. Antonio Linares. En su lugar viene el comandante que estaba en Logroño, Sr. Fernandez Santallana.

Felicitemos cariñosamente por sus ascensos a nuestros queridos amigos.

Sesión edificante en el Olimpo madrileño. «El Sr. Noguera leyó seguidamente los nombres y apellidos de los barrenderos que a su juicio no trabajaban, entre ellos un capitán del ejército, un criado de un personaje político y un ex-gobernador civil.»

El alcalde dijo que estos barrenderos, que por lo visto no barren, estaban destinados al servicio de los teléfonos...

Y luego se habla de los alcaldes de monterilla que destinan a bebederos el capítulo de animales dañinos!

El cazador que respeta lo que la ley le previene ha de colgar su escopeta el 1.º del que viene.

Desde el Congo y sus islas adyacentes han llovido sobre Burgos peticiones de cuadrillas taurómicas para las res corridas proyectadas. (Tiene razón El Porvenir: más música y menos cuernos.)

Y hasta hay diestro que se ofrece a poner banderillas con la boca...

Desde los tiempos de la Fragosa, que siempre andaba por el aire, como las golondrinas, y el célebre Maceo, que se quitaba las cornadas con el cuerpo, no se ha visto cosa semejante.

¡Con la boca!... ¡No me queda más que oír!

Desde el día primero del próximo mes de Marzo se establece la veda en la caza.

Aquellos que tienen la afición bien puesta se someten gustosos a esta prohibición que asegura una riqueza que cuidan con singular esmero en otras naciones; pero se lamentan de que no persigan a cuantos burulan la vigilancia que se establece durante el tiempo en que no es permitido cazar.

Si desplagan celo, algo puede evitarse en el asunto que nos mueve a escribir estas líneas; obliguense a justificar la procedencia de la caza y si no cumplen a satisfacción con dicho requisito no dejarla pasar en los fieltos, medio de seguros resultados para contrariar la codicia de algunos aprovechados.

Hace días han limpiado el cepillo en una iglesia. Aquí tienes, Martinillo, el colmo de la limpieza.

Cuenta nuestro compañero Garci-Fernández, que citando el Prior a los hermanos de una cofradía para la procesión, escribía lo siguiente en la circular.

«No deje usted de asistir, pues conviene que se reúnan todos los pendones para dar mayor solemnidad al acto...»

Pero no se alarmen los cofrades burgaleses, que el caso ha sucedido en Madrid, y no en Burgos.

Leo; «Ha nevado esta última semana en todas las provincias del Norte.» Casi en todas, pero en todas no, porque en Burgos no ha nevado.

Bien, bien se han divertido los del barrio de San Pedro (el de los pescadores) y los del otro barrio, el de los felices, estos días de función.

Mucho baile, mucha cecina y remuchísima animación.

Y luego un tiempo con 18 y 20 grados sobre cero, para que la cosa fuese completa.

En cuanto al orden, como la cara del Sr. Sagasta cuando lee los periódicos de ruda oposición, inalterable.

Un aplauso y nutrido merece nuestro gobernador civil Sr. Varanda, señor secretario, é inspectores a sus órdenes, por el buen acuerdo de nombrar los mozos maleteros para la Estación, medida reclamada por la opinión y por la prensa hace muchos años.

El capataz de los referidos mozos, es Laureano Olea, y los individuos Julian y Froilan Hernando, Isidoro Arnaiz, Atanasio Gimenez y Mauricio del Rio, todos ellos sujetos conocidos del público por su honradez, y que prestarán indudablemente buenos servicios.

Por eso hay que aplaudirlo. Pues conseguido este empeño los bultos en la Estación no cambian de habitación sin el permiso del dueño.

La señora Duquesa de Santaña ha tenido la amabilidad de remitirnos, con atenta carta, un libro de 350 páginas de letra menuda, titulado Explotación escandalosa, y es la historia del laudo dictado en la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Santaña, por los Señores Gamazo y Azcárate, y voto particular del Sr. Montero Rios.

Si, como la señora duquesa afirma en su voluminoso escrito, fuera verdad cuanto se dice y se probase, no les arrendaría yo la ganancia a muchos de los que en el asunto han intervenido.

En cuanto a las cuentas... son peregrinas. Un abogado por sus honorarios en tres meses, pone 42.250 pesetas; otro 38.800, otro 11.975, otro 19.000, otro 17.250, y así por el estilo, y entre ocho procuradores han puesto de cuenta 209.156 pesetas y 43 céntimos.

Y esta otra ganancia ya se podría arrendar... Suponemos que, por decoro de todos el asunto no podrá quedar así.

El soldado navarro, de guarnición en Burgos, que había desertado para unirse con los mani estantes de su país, según se dijo, le ha encontrado la policía en casa de un paisano en la calle de barrio Gimenno.

Pero como aquí todo se convierte en substancia, lo que menos que creyeron algunos es que ya estaba el tal soldado al frente de una partida en lo más intrincado de las vertientes del Pirineo.

En vano, en vano espero que escuchen mis continuas súplicas para que el Excelentísimo adquiera el castillo y el terreno que con el pertenezca al ramo de Guerra, para el establecimiento de un frondoso parque, ya que hoy puede disponer del agua que quiera. Creí ¡oh cándido! que mi voz sería atendida pero en esto como en otras muchas cosas, me he llevado un chasco morrocotudo.

Yo he contado las estrellas y las arenas del mar, y los chascos no, pues sería el cuento de no acabar.

Con estas altas y bajas temperaturas, nos pasamos la vida representando La Gran Vía.

—Señor D. Bernardo —Señor D. José —Yo estoy constipado —Yo lo estoy también.

Y entre ¡atchis! y ¡atchis! y lagrimeo, toses y sorbetones, nos saludamos con las palabras de reglamento.

—¡Tengo un constipado...!

—Pues yo... Y es la razón social hoy en el día de Estornudo, Tosique y Compañía.

La noticia que ha echado a volar un periódico ha sido tremebunda.

Se trata de una conspiración descubierta en Pamplona, y que gracias al Gobernador no ha llegado a estallar.

Pero como quiera que a nad e ha comunicado el hecho; mas que al Gobierno, recuerda el caso la exclamación de aquel criado de la Plaza de Vega

—¡Señor, señor, la estera se hunde, se cae y se va a hacer dos mil pedazos! —¡María Santísima! —¡Sí, señor, las esteras del reloj...! de San Cosme!

Anécdotas.

Con el triste motivo de la muerte de los insignes músicos españoles Arrieta y Barbieri, los periódicos cuentan unas cuantas anécdotas de tan ilustres artistas.

«Peña y Goñi recuerda la siguiente: «Se hablaba una vez de la carencia de tenores de zarzuela, hace de esto seis u ocho años»

—Desengáense ustedes—dijo el maestro;—a la zarzuela no le queda ya mas que un tenor.

—¿Cuál?—preguntaron todos con interés —El tenor siguiente.

Por su parte Kasabá dice de Barbieri lo que sigue:

Las mayores amarguras de su vida las pasó siendo clarinete en una banda de la milicia Nacional. Su familia se había marchado a Andalucía, dejándole solo en Madrid, para que se las arreglase como pudiera... Pagaba de pupilaje seis reales, en la banda le daban tres y el resto se lo buscaba tocando en una murga é en las casas particulares.

Un día que volvió al chiribitil en que lo alojaba su patrona, halló que le habían robado del cajón de la cómoda en que le guardaba, su adorado clarinete, su único medio de subsistencia, el instrumento sin el cual no podía ganar sus tres reales en la banda, ni lo que le faltaba en la murga.

Y nada, el clarinete no parecía, y entonces tuvo que dedicarse a corista.

Entre las muchas filias que se inventan en esta época de infundios, reporterismos, informaciones y demás monsergas, allá va la siguiente valga por lo que valiere, y que solo a título de curiosidad reproducimos:

Cuéntase que a la muerte de Mohamed Vargas (otro español si nos fiamos del apellido, y uno de los pocos Vargas que no añadían é Machuca en las tarjetas,) el sultán llamó a Mohamed Torres para confiarle la gestión de los asuntos á aquel encomendados.

Mohamed Vargas era un oficial de la clase de quintos del imperio marroquí; es decir, que disfrutaba un haber de seis mil reales y manos puercas, tan puercas, según la maledicencia popular; que para altileres del serrallo necesitaba el sueldo del Sr. Vargas sin Machuca.

El Sultán preguntó al ilustre Mohamed Torres con qué sueldo se contentaba.

—¿Robando ó sin robar?—contestó nuestro compatriota.

—Sin la condición de robar necesito dos mil duros al año.

Al Sultán le agradó esta franqueza y le designó á Mohamed Torres el sueldo mas grande que se disfruta en el imperio marroquí.

En la sesión que el jueves celebró la Diputación provincial, se aprobó el presupuesto adicional ordinario del presente ejercicio, cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos: 89.015,33 pesetas. Gastos: 139.757,89 id. Sobrante: 730.155,94 id.

En este presupuesto se restablece el aumento gradual de sueldo que disfrutaban los empleados de la Secretaría, Contaduría y Depositaria provincial.

Ya debe de estar terminado el informe de la comisión de Gobernación; acerca de lo que el ministro de Hacienda pretende para incautarse de la «Casa del Consulado», sita en el Espolón, otro edificio de la calle de la Calera, que se halla entre la nueva de los señores Calleja y Nuñez, y la en que estuvieron las oficinas del ferrocarril, y varias acciones, convertidas en láminas, de la extinguida Junta de Comercio, de Burgos. A asunto de tal importancia, y que es un verdadero despojo y una completa iniquidad, aludimos en la «Sinfonía» y la Diputación á estas horas acaso se haya ya alzado en forma, por medio de su abogado en Madrid.

Si acaso al Estado es poco absorbente con nuestra capital y provincia; puede venir ahora a privarnos de lo muy poquito que tenemos, destinado por cierto á centros tan oultos como la Biblioteca provincial, la Academia de dibujo, etc., etc., etc!

A última hora recibimos ayer una circular de la «Junta Diocesana de la Peregrinación obrera á Roma en 1891», y de la que, con sentimiento, no nos podemos ocupar por falta de tiempo.

Vivamente deseamos que nuestra regi n castellana se distinga como siempre en esa religiosa peregrinación tan recomendada por el Consejo Nacional, y tan deseada por el Santísimo Padre.

El Dr. D. Eduardo Suarez, especialista en las Enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, ex alumno del ginecólogo Dr. Gutiérrez de Madrid, ex ayudante en la consulta pública de enfermedades de la matriz del Hospital del Buen Suceso de la Corte, tiene establecido su gabinete de consulta en Burgos, Calle de Avellanas, 3. 2.º. Horas de diez á tres. Consultas y reconocimientos á domicilio.

Intereses generales.

AUDIENCIA.

Día 1.º de Marzo.—Juzgado de Valmaseda, entre D. Alfonso Elralis, con D. Estanislao Balbuena, sobre cobrar, Ponente, Sr. M. A. de Azavedo, Licenciado U. Casio y Martínez de Campo, Procuradores G. Gutiérrez y Barriera, secretaria de Ribio.

Día 2.—Juzgado de Castrojeriz, entre Don Hermenegildo Parra con Doña Emilia Prieto, sobre pago de pesetas, Ponente, Sr. Cassa, Abogados, Licenciado Alfaro y Merino, Procuradores, Martínez Lopez y Pinela, secretaria de Ribio.

Día 3.—Juzgado de Burgos de 1.ª, entre D. Juan Alonso Mata con D. Maximino Ila, sobre cobranza, Ponente, Sr. Fraga, Abogados, Licenciado M. Irujo y D. Juan, Procuradores, Tristan y Gallardo, Secretaria de Monzon. Criminales.—Día 27.—Juzgado de Salas, contra Félix Rica, sobre la ret, Ponente, Sr. Noris Silva, Abogado, Lic. Hortigüela, Procurador, Tejada, secretaria de Ribio.

Día 27.—Juzgado de Aranda contra Lucio Sanz, sobre hurto, A ogados, Licenciados Plaza, y Linares, procuradores, Lopez Garcia y Calderón, secretaria de Monzon.

Día 27.—Juzgado de Burgos, contra Timoteo Ortega, sobre hurto, Ponente, Sr. Men do, Abogado, Lic. Rojas, procurador, E. Hevarrieta, secretaria de Tegerina.

Día 1.º de Marzo.—Juzgado de Aranda contra Valentina Hurtado, sobre injurias, Ponente, Sr. Silva, Abogado, Lic. Ma. ron, procurador, Tejada, secretaria de Monzon.

Día 2.—Juzgado de Aranda contra Luis Calvo, sobre lesiones, Ponente, Sr. Silva, Abogado, Lic. Arroyo, procurador, Garcia secretaria de Monzon.

Día 3.—Juzgado de Salas, contra Pedro M. del, sobre hurto, Ponente, Sr. Montero, Abogado, Lic. Mirron, procurador, Tejada, secretaria de Monzon.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Villarcayo.—Centeno 28, cebada 25, avena 10, yerbas 33, alholla 35, garbanzos 136, lentejas 60, habubos 60, harinas de 1.º 17, arroba. Id. de 2.º 16, id. Id. de 3.º 13 id.

Villahoz.—Trigo blanco 37 á 39, rojo 36 á 38, cebada 22 centeno 22, avena 16, yerbas á 32.

Burgos.—El precio del trigo mocho es de 38 á 40 el rojo de 37 á 39 y medio, el álaga de 41 á 44, el centeno á 23 cebada á 24, avena de 17 á 18.

Pampliega.—Trigo, de 35 á 38, centeno 22, cebada 22, avena 16, garbanzos de 60 á 80, titos 28, yerbas 30.

El mercado de granos muy concurrido y los precios firmes. El de cerda tambien bastante numeroso, haciéndose muchas ventas de la clase de cebados desde 53 á 56 reales arroba, en vivo.

Aguardientes.—En Aranda se halla el aguardiente á pesetas 49 el hectolitro; en Miranda ídem ídem de pesetas 50 á 60 ídem ídem y en Villarcayo de ídem 40 á 50 ídem; en Lerma el aguardiente añejo á pesetas 75 arroba y el seco, sin añisar á pesetas 6, también la arroba.

ARRIETA Y BARBIERI.—Retratos y apuntes biográficos de estos dos célebres compositores españoles, que en pocos días han bajado al sepulcro; Una poesía autógrafa de Mariano Caba, dedicada á la memoria de Arrieta: El arte y el amor, poesía de Catarinen, ilustrada por Huertas; El duo de la africana en Valderredafios, por Pérez Zúñiga, con dibujos de Mecachis; Escuela taurina, artículo de Velilla, ilustrado por Garcia Ramos; Páginas negras: Esperando la noche, dibujo de M. Luque; A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla; Nota política, por Mecachis; Sección recreativa

Como si este variadísimo sumario no fuera suficiente por sí solo, todavía presenta Blanco y Negro en su número de esta semana una nota tan interesante como simpática, reproduciendo en sus dos páginas centrales, por medio de la fotografía, todos los personajes y varias escenas de la comedia de Galdós titulada La de San Quintin.

Enviamos nuestro parabien al popularrísimo colega, que suscribiéndose al El Papa-Moscas cuestiona casi la mitad que al público, sirviéndose los dos á domicilio.

LOS DOS ZAPATEROS.

He aquí la razón por la cual perdí una vez una expedición que había deseado mucho. Lo tenía ya todo arreglado, y habíamos de salir por el tren al día siguiente, por la mañana; solo faltaba un encargo por hacer, y éste era ir á casa del zapatero por mis botas nuevas, que me había prometido tener listas, sin falta, aquella tarde á las cinco. Acudí presuroso á su tienda á buena hora, y ¡válgame Dios! ni estaban listas ni cosa, que se le pareciese. Se habían caído un banguillo á medio acabar, y el zapatero estaba enfrente, y rabiando de dolor en el cuarto interior donde vivía. Tres días hacia que se hallaba en aquel estado. Le sermoné por que no me había mandado recado alguno, y me dijo que no había tenido nadie á quien mandar, etc. Era ya muy tarde para comprar botas en otra parte, disgustado y de mal humor abandoné mi viaje. Estaba yo loco de rabia, aunque la mayor parte de la vees esa enfado es una locura. Porque el pobre hombre se hallaba atacado de una enfermedad que es común á todos, y muy especialmente á aquellos que ejercen una ocupación sedentaria.

Véase otro ejemplo. En una carta fechada en Herrera de Pisuerga, Provincia de Palencia, en 22 de Agosto de 1893, dicen: «Había venido sufriendo de una enfermedad de estómago, por espacio de tres años; tenía muy malas digestiones, arrojaba con frecuencia, y casi siempre me veía molesto por los ataques de bilis. Durante el curso de mi enfermedad había tenido tres graves ataques de bilis, y había sufrido siempre de irritación de estómago. Ni aun las verduras, ni la leche, me sentaban bien, y hasta tuve que suspender el vino. Me volví neurótico, perdí toda mi fuerza, y abandoné toda esperanza de curación. Estaba ya cansado de tomar purgas y bicarbonato de sosa.

«Acoséjéronme, finalmente, que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y me fui al boticario Sr. Macho, que también lo recomendó. Tomé, en un principio, el Jarabe con poca ó ninguna fé pero como experimenté rápido alivio, recobré la esperanza y me sentí más animado. Cesaron los vómitos, así como los dolores, y muy pronto me vi en disposición de digerir toda clase de alimentos; no meche despojo, volví á tomar vino, y me restituí á mi vida ordinaria, y á la parición á V. con la mayor satisfacción, que tengo restablecida, por completo la salud, gracias al Jarabe Seigel. Por consiguiente, escribo á V. con el mayor placer esta carta para agradecerle mi gratitud, y le autorizo á que la publique, si V. lo crea conveniente. De V., S. S. (Firmado), Francisco Villagana.»

Añadiremos que el Sr. Villagana es maestro zapatero de profesión, y que aunque el no hablaba de la pérdida de tiempo que le causó su enfermedad podemos nosotros imaginar el fuera est, bien fácilmente. Como hemos manifestado ya, todas las ocupaciones sedentarias tienen una tendencia especial á producir la enfermedad de que él sufrió indigestión y dispepsia. La posición encogida en que el zapatero habitualmente trabaja, la falta de ejercicio general, y la mono o fí de su vida, todo conduce á paralizar la acción de los órganos digestivos. El hígado, así inactivo, permite entonces la permanencia de la bilis en la sangre, causando el estado bilioso, el cólico, y el envenenamiento total del sistema, y obrando con mortal poder sobre el cerebro y los nervios. Y no hay una enfermedad tan peligrosa como ésta por la razón de que casi todas las demás son resultados y síntomas de ella.

Por ella pierde el cuerpo su fuerza (puesto que no puede recibir alimento), y las purgas no producen el efecto apetecido, porque no hacen más que remover de los intestinos algunas de las sustancias pasadas, sin comunicar al estómago la menor facilidad de digerir los alimentos. Pero el Jarabe Curativo de la Madre Seigel obra sobre la enfermedad misma, purificando la sangre coagulada y perniciosa, abriendo los poros de la piel, haciendo funcionar los riñones y las glándulas gastrales, y liberando al cuerpo de su peso de mortales gérmenes, y de ácidos.

La inmensa mayoría de nosotros trabajamos para ganar el pan de cada día, y cualquier cosa que nos impida esto es un enemigo mortal para nosotros; así como todo aquel que nos conserve en salud y en apetito para ir á trabajar, es nuestro mayor amigo. No necesitamos decir á quien considera ahora el Sr.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidáense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Desconfiarse de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Carriena.

Villasana su mejor amigo; él nos lo dijo, y todos aquellos que han leído su corta narración sabrán á donde volver los ojos para el remedio en semejantes circunstancias.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales fríasquito, 8, reales.

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsion Scott» (Evitar las imitaciones)

El doctor en Medicina y Cirujía que suscribe, certifica: Que ha empleado la «Emulsion Scott» en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrofulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados. León 18 diciembre 1885.

DR. RAMÓN PALLARES.

En favor del Dr. Audet.

Este popular doctor recibe diariamente cartas de todos los ámbitos de España dándole cuenta de curaciones alcanzadas con alguno de sus medicamentos cartas que por su gran número no se pueden publicar, so pena de consagrar al doctor Audet todo el texto de un periódico.

Sin embargo, hoy damos cabida á la que le ha sido dirigida por el coronel Cabrera, ex-ayudante de campo del ex rey de España (q. e. p. d) don Amadeo de Saboya. Dice así.

«Sr. Dr. Audet.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Entre las curaciones de gran relieve que he tenido ocasión de presenciar á beneficio de su tratamiento antiséptico, figura la de una señorita, hija adorada de un general ilustre con cuya amistad me honro hace muchos años. La niña de referencia, que sea dicho con justicia, es un ángel por sus raras virtudes, sufría, sin quejarse, una de esas enfermedades consuntivas que solo Vd. en la tierra sabe curar según mi parecer. Durante uno y otro año la criatura fué tratada por varios sistemas, sin resultado. La enfermedad minaba su existencia cuando comenzó á hacer uso de su antiséptico cuyo tratamiento no me cansaré de alabar por cuanto en cinco casos, todos ellos graves y desesperantes, el resultado de sus antisépticos ha sido brillante y eficaz. La enfermedad, seguidamente de tomar sus Píldoras Antisépticas, comenzó á mejorar; esta mejoría se acentuó bien pronto hasta recobrar por completo la salud, que es hoy perfecta, por cuyo nuevo éxito le felicito á Vd. con un verdadero entusiasmo.

Como Vd., ilustre señor doctor Audet, vengo siendo paladín (aunque profano) de la doctrina médica en que funda Vd. la acción curativa de sus Píldoras Antisépticas, medicamento único en el que creo para curar los males del pecho (por sus éxitos), ya que he visto morir á muchos que se han sometido á otras medicaciones.

Puede Vd. estar orgulloso de su invento, y se juro de que con la verdad y los hechos por delante, será propagandista de su sistema por deber y humanidad su afectísimo seguro servidor que besa su mano. —Eduardo García Cabrera.

S. c., Hortaleza, 85, bajo, derecha.»

Escriben de Barcelona, que es tal el desarrollo que ha alcanzado el Dengue en estos últimos días, que hay familias enteras atacadas de dicha enfermedad. Afortunadamente no se presenta este año con el carácter de gravedad que en 1890, pero de todos modos las convalecencias requieren cuidados muy especiales á fin de evitar los funestos resultados que las recaídas ocasionaron en anteriores invasiones. Recomendamos con tal motivo las famosas PASTILLAS DEL DR. ANDREU que tanta celebridad alcanzaron en la invasión de 1890.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado. EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 15, rue Grange-Battelle, PARIS. De venta en las buenas Casas del Reino.

JOSÉ LLOSAS FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS Progreso, 16, BURGOS. Esta antigua y acreditada fábrica elabora sus productos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneficiosas para la conservación de ropas y buena higiene. Esta casa recomienda á los consumidores ensayen sus productos, en la seguridad que han de encontrar ventajas en la clase y precios económicos. Especialidad en jabones blancos morenos y de pintas variadas. Bugías estearicas de dife-

Despacho.—Al por mayor Progreso 16. Al por menor Vitoria 2.

LA JOVEN MADONA. En 1.ª edición de 100 ejemplares para las Hijas de María etc. traducidas por I. de L. M. En las de Burgos, Véndese en las librerías de Polo, Latuente y Hoyo, 2.ª y 3.ª parr. rubrica, 2.50 cartón y 3 pastas.

TIERRA QUEVENNE HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICION CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRONICOS DEL ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa. CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsion de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, OLEO DE DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Baux-Arts, PAR.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestisimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamacion producida en las fosas nasales por la impresion brusca del aire frio y evita que se propague a la cabeza.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy facil y sencillo. Va colorado en pequeñas cajitas que pueden llevarse comodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoracion.

Se venden, á voluntad de su dueño, cuatro tierras sitas en este término municipal, cuya cabida total es de diez fanegas de sembradura.

Se vende papel para envolver En la Redaccion de este periódico, Puebla, 7, segundo informarán.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

VENTA DE TIERRAS. Se venden, á voluntad de su dueño, cuatro tierras sitas en este término municipal, cuya cabida total es de diez fanegas de sembradura.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES (Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72. CONSULTA DE DOCE A DOS —Los forasteros por carta.—

ESTOMAGO Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perozosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatosidades, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

ENFERMOS DEL OIDO. El Aceite Neubert cura las sordezas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos.

VENÉREO-SÍFILIS. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc).

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en ocas horas tómenselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prescribir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático-Kleyse, resultado siempre admirable, 10 y 4 pesetas en las boticas en Burgo.

TISIS y catarras crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuye la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgo.

IMPOTENCIA. El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perle del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos más bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, de causas orgánicas y demás desarreglos gonitales por abusos ó hejiz. Son tónicos vigorosos que curan una cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta en las boticas de Burgo.

NERVIOS El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta en las boticas de Burgo.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interesa. Dirigir la Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cov-poz) Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO VALVERDE, 30 y 32.—MADRID. INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE, 30 y 32.—Madrid. Se vacuna directamente de la ternera varios dias á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro dias una misma ternera procediendo que la ciencia rechaza.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solucion de tostad de cal.

LABORATORIO FARMACÉUTICO INDUSTRIAL DE RAMÓN A. COPEL 1, Barquillo, 1, y Alcalá, 49. MADRID. En este laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricacion de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparacion de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A LOS VINICULTORES. ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrío y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra no pequeña cantidad es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia.

AZUCAR VERMÍFUGO COMPUESTO es el más agradable y eficaz contra toda clase de lombrices: bote 4 rs., por correo 6 reales. CONSERVADOR DE LA BOCA. Con este precioso elixir se fortifican las encías, se limpian las muelas de los restos alimenticios, se preserva del exorbuto y sarro, se impiden hasta cierto punto las caries y se calman las molestas fluxiones ó insoportables dolores de muelas, frasco 8 reales, por correo, 10.

PASTILLAS DEL DOCTOR MARQUÉS PECTORALES Y CALMANTE DE TODAS CLASES DE TOS. PROBABLES Y OS CONVENCERÉIS! CAJA 6 REALES POR CORREO 7. VINO DE OSTRAS con quina, coca y nuez de cola, preparado por los Doctores Marques y Sastre. Los más distinguidos médicos lo recetan con gran éxito á sus enfermos y convalecientes por ser uno de los preparados más aperitivos tónicos y reconstituyentes, tanto del sistema nervioso como de la anemia y debilidad general.

ESTOMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona. El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curacion de las enfermedades del Estómago é Intestino ya sean agudas ó crónicas.

ROB BOYVEAU LAFFECHEUR Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECHEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

GARBANZOS para sembrar grandes, de buena calidad, superiores para el objeto, de los llamados por los labradores labradios. En esta Redaccion se informarán. Precio 20 peseta fanega.—Sin regateo.

CASA EN VENTA. A voluntad de su dueño se vende una, sita esta Ciudad y su calle de los Alfareros, Num 5. Informarán en la Imprenta de Carriena.

Pildoras y Jarabe Solucion BLANCARD de Exalgina. ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR.

CENTRO DE PUBLICIDAD RIGARDO STORR. Calle de San Miguel, 21, duplicado, principal. MADRID.